

Guayaquil, Abril 2012

INFORME DEL COMISARIO DE CIA.ORGAMASA S.A.

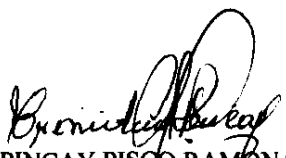
Señores , Administradores, y Accionistas de la Cia. **ORGAMASA S.A.** Yo, en mi Calidad de Comisario Principal de la Cia. Dando cumplimiento con las Disposiciones de Ley de Compañías, Emito mi informe correspondiente al Ejercicio Económico 2.011

He revisado, los Estados Financieros, como así también el Estado de Resultados Terminados al 31 de Diciembre del año 2.011, Estos Reflejan la veracidad de los acontecimientos, de los Registros Contables, demostrando los Principios Contables de General aceptación en nuestro País,

Así, mismo, el resultado de las Revisiones y análisis no revelaron situaciones que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos de las obligaciones con los Organismos de Control.

También debo de mencionar que la Cia. **ORGAMASA S.A.** esta encaminándose a la Aplicación de las NIIF , con Cronograma para aplicación próximo Ejercicio Económico, tal como lo establece la Superintendencia de Cias. Para las empresas PYMES.

Atentamente,


SRA. PINCAY PISCO RAMONA TRINIDAD
COMISARIO PRINCIPAL

